

Universidad Nacional de Moreno
Unidad de Auditoria Interna
Proyecto de Auditoría: Gestión Académica
Informe N°: 6-2017

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	5
III – Lugar y fecha, firma y sello	5

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoria	7
II - Alcance	7
III – Limitaciones al Alcance	7
IV – Tarea realizada	8
V – Marco de referencia	8
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	8
VII – Observaciones	17
VIII – Recomendaciones	17
IX – Opinión del Sector Auditado	17
X – Conclusión	18
XI – Lugar y fecha, firma y sello	18

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Gestión Académica

Informe N° 6-2017.

II – Síntesis - Conclusión

Su objetivo es evaluar la eficiencia y eficacia en el proceso de emisión de títulos de pregrado, grado y postgrado, y de adecuados controles en las áreas intervinientes desde su solicitud hasta su otorgamiento.

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

El universo a auditar será el total egresados de Carreras de grado y los alumnos de Carreras que prevean títulos intermedios. La muestra a seleccionar corresponde a la totalidad de egresados, que representa el 100% del universo seleccionado.

El período bajo análisis es el 2016.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el **3 de abril** y el **30 de junio** en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

Observaciones de informes anteriores:

Informe 9-2016:

Se verifica un porcentaje considerable, de títulos y certificados analíticos, emitidos erróneamente (anulados): títulos de grado un 28% del total de los emitidos -86 títulos-; títulos de pregrado 31% del total de los emitidos -41 títulos-; certificados analíticos 15% del total de los emitidos -92 certificados-. Los mismos no cuentan con un registro de Actas de inutilización o destrucción indicando sus razones, y firmadas por autoridades competentes.

Observaciones del presente informe

No hay observaciones nuevas que formular.

En razón de las observaciones realizadas, se recomienda:

No hay recomendaciones nuevas que formular.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

Excepto por lo informado en el párrafo de observaciones –observaciones que se reiteran- del presente informe, el proceso de emisión de títulos de grado que lleva a cabo la Universidad Nacional de Moreno, resulta eficiente y eficaz, conforme los procedimientos practicados en el presente informe.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 30 de junio de 2017.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno

**Proyecto de Auditoría:
Gestión Académica
Informe N° 6-2017
Informe Analítico**

I - Objeto

Su objetivo es evaluar la eficiencia y eficacia en el proceso de emisión de títulos de pregrado, grado y postgrado, y de adecuados controles en las áreas intervinientes desde su solicitud hasta su otorgamiento.

II - Alcance

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

El universo a auditar será el total egresados de Carreras de grado y los alumnos de Carreras que prevean títulos intermedios. La muestra a seleccionar corresponde a la totalidad de egresados, que representa el 100% del universo seleccionado.

El período bajo análisis es el 2016.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el **3 de abril** y el **30 de junio** en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de evaluar la eficiencia y eficacia en el proceso de emisión de títulos de pregrado, grado y postgrado, y de adecuados controles en las áreas intervinientes desde su solicitud hasta su otorgamiento, se aplicaron los siguientes procedimientos:

- Verificación del estado de las observaciones de períodos anteriores y la aplicación de recomendaciones de auditoría u otros procedimientos alternativos.
- Verificación de circuitos operativos y de la integridad de la documentación de legajos de alumnos y expedientes
- Arqueo de títulos
- Revisión de libros afines
- Verificación del cumplimiento normativo en el proceso de emisión de títulos de pregrado, grado y postgrado.

V – Marco de Referencia

Para el cumplimiento de los objetivos de auditoría, se aplicaron las siguientes normativas:

- Reglamento de Alumnos de la Universidad Nacional de Moreno.
- Resolución Rectoral N° 66/13: Reglamento General de Títulos y Certificaciones de Estudios.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

- 1. Verificación del estado de las observaciones de períodos anteriores y la aplicación de recomendaciones de auditoría u otros procedimientos alternativos.**

Observación Informe 12/2014:

No hay corroboración de los datos del certificado de materias aprobadas que emite el Sistema SIUGUARANI, con los datos que constan en cada una de las actas donde los docentes vuelcan la calificación del alumno, en su respectiva materia. Hay ausencia de un control por oposición respecto al área responsable de la validación de las actas, quien también emite el certificado de materias aprobadas, y el área responsable de la organización, trámite y registros inherentes a la emisión de los títulos que extiende la Universidad. Ello impide garantizar la veracidad, confiabilidad e integridad de la información contenida en el certificado de materias aprobadas, que habilita entre otros documentos, al otorgamiento del título.

Recomendación Informe 12/2014:

Implementar mecanismos de control de información cruzada, a fin de asegurar la veracidad, confiabilidad e integridad de la información contenida en el certificado de materias aprobadas, que habilita entre otros documentos, al otorgamiento del título.

Se da por subsanada la observación por cumplimiento de la recomendación.

Observación Informe 10/2016:

Se verificaron dos legajos de alumnos próximos a egresar, administrados por el Departamento de Títulos, con copia de título en trámite de nivel terciario y no la copia del título terciario. Para verificar que la documentación requerida con normativa vigente exista, hubo que cruzar información con el expediente de pedido de título de grado y con el legajo que administra el Departamento de Alumnos. A su vez en el expediente de solicitud de título de grado, se verificó que existen dos títulos secundarios sin el sello del Ministerio del Interior, que avale las firmas del Ministerio de Educación. En consecuencia, la composición de los expedientes y legajos de alumnos para la emisión de títulos de grado, si bien guardan similitud con el procedimiento descrito según Resolución Rectoral N°66/13, no contemplan una instancia de control y verificación, que garantice su integridad.

Recomendación Informe 10/2016:

Incorporar una instancia de control y verificación de los legajos y expedientes por los que se tramita el título de grado o pregrado de los alumnos de la Universidad, a fin de que los mismos se adecuen con lo solicitado por normativa vigente.

Se da por subsanada la observación por cumplimiento de la recomendación.

2. Verificación de circuitos operativos y de la integridad de la documentación de legajos de alumnos y expedientes

Se realizó el análisis de los expedientes de solicitud de título de grado y pregrado, como así también los legajos de dichos alumnos, administrados por el Departamento de Títulos.

Alumno	Carrera	Nota Alumno: Pedido tramitación de título	Ficha de Egresado /a	Certificado de materias aprobadas UNM - Analítico	Comprobación de materias aprobadas en actas - Nota Dpto de títulos	Nota Dpto de Alumnos requisitos de inscripción cumplidos	Sanciones disciplinarias	Libre deuda de Biblioteca	Resolución CS autoriza expedición de títulos	Copia de títulos y analíticos con firma y sello Min. Educación
1	LRT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	LCS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	LEI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	LEI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	LEI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	LEI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	LEI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	LRT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	LRT	SI	Falta fecha	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	CPN	SI	Falta fecha y firma	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
15	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
16	CPN	Falta firma	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
17	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
18	LADM	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
19	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
20	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
21	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
22	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
23	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
24	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
25	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
26	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
27	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
28	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
29	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
30	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
31	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
32	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
33	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
34	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
35	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
36	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
37	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
38	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
40	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
41	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
42	LES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
43	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
44	LCS	Falta firma	Falta datos sobre estudios y fecha	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
45	LCS	SI	Falta fecha y	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

			firma							
46	LCS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
47	LTS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
48	LTS	x	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
49	LTS	SI	Falta fecha y firma	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
50	LES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
51	LCS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

No hay observaciones significativas que formular.

Pregrado										
Alumno/a	Carrera	Nota Alumno: Pedido tramitación de título	Ficha de Egresado/a	Certificado de materias aprobadas UNM - Analítico	Comprobación de materias aprobadas en actas - Nota Dpto. de títulos	Nota Dpto. de Alumnos requisitos de inscripción cumplidos	Sanciones disciplinarias	Libre deuda de Biblioteca	Resolución CS autoriza expedición de títulos	Copia de títulos y analíticos con firma del Rector y sello Min. Educ.
1	LGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	LGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	LGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	LGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	CPN	SÍ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	CPN	SI	SI	SÍ	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	IEL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X	SI	SI
8	IEL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
15	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
16	CPN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

No hay observaciones que formular.

Asimismo, se ha verificado que la Jefatura del Departamento de Títulos cuenta con una Caja Fuerte en la que se guardan los diplomas en blanco, elaborados por la Casa de Moneda. Por cada uno de los diferentes títulos existe un libro de registro correspondiente. En dicho libro se registra el número de título, número de resolución, apellido y nombre, número de DNI y firma del egresado.

Los títulos cuentan con impresiones en tinta invisible (color vivo amarillo) con logo de la universidad distribuidas en el diploma. Para poder verificar dichas medidas de seguridad, el Departamento de Títulos cuenta con un equipo de luz negra a fin de detectar los mecanismos de seguridad convenidos previamente con Casa de Moneda.

Por último, se verificaron los legajos que administra el Departamento de Títulos, de los alumnos que solicitaron el título de grado y pregrado durante el ejercicio 2016.

Títulos de Grado									
Alumnos de grado	Carrera	Ficha de inscripción con foto	Copia de documento nacional de identidad	Copia certificada por el Ministerio de Interior del Analítico Secundario y/ o Terciario	Resolución de Equivalencias (en caso de haber)	Certificado de Materias Aprobadas (sello Ministerio de Educación)	Ficha de Salud	Opción de Jura	Otra documentación relevante
1	LRT	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
2	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
3	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
4	LTS	X	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
5	LCS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
6	LEI	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
7	LEI	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
8	LEI	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
9	LEI	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
10	LEI	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
11	LRT	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
12	LRT	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
13	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
14	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
15	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
16	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NA
17	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
18	LADM	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
19	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
20	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
21	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
22	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
23	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
24	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
25	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
26	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
27	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
28	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
29	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
30	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
31	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NA
32	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
33	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
34	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NA
35	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NA
36	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
37	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
38	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
39	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
40	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
41	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
42	LES	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
43	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
44	LCS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
45	LCS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
46	LCS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
47	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA

48	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
49	LTS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
50	LES	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
51	LCS	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	x	SÍ	NA

No hay observaciones que formular.

Títulos de Pregrado									
Alumnos de Pregrado	Carrera	Ficha de inscripción con foto	Copia de documento nacional de identidad	Copia certificada por el Ministerio de interior del Analítico Secundario y/o Terciario	Resolución de Equivalencias (en caso de haber)	Certificado de Materias Aprobadas (sello Ministerio de Educación)	Ficha de Salud	Opción de Jura	Otra documentación relevante
1	LGA	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
2	LGA	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
3	LGA	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	X	SÍ	NA
4	LGA	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
5	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
6	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
7	IEL	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
8	IEL	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
9	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
10	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	SÍ	NA
11	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	X	SÍ	NA
12	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NA
13	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
14	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
15	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA
16	CPN	SÍ	SÍ	SÍ	NA	SÍ	SÍ	X	NA

No hay observaciones significativas que formular.

3. Arqueo de títulos y Revisión de libros afines

Se practicó el recuento de títulos y certificados puestos a disposición, volcándose la información obtenida en los formularios diseñados para ese fin, desagregado por cada concepto.

Los comprobantes en blanco se encontraron archivados en su totalidad en la caja fuerte. El estado de conservación de los mismos es óptimo.

TIPO DE COMPROBANTE	COMPROBANTES EN EXISTENCIA			ULTIMO COMPROBANTE EMITIDO	
	CANTIDAD PAQUETES	DESDE N°	HASTA N°	FECHA	N°
Diploma Universitario- Titulo de grado	1	150	200	al 27/03/2017	149
	2	201	300		
	3	301	400		
	4	401	500		
Diploma Universitario- Titulo de Pregrado	1	60	100	al 27/03/2017	59
	2	101	200		
	3	201	300		
	4	301	400		
	5	401	500		
	6	501	600		
	7	601	700		
	8	701	800		
	9	801	900		
	10	901	1000		
Certificados Analíticos	1	160	250	al 27/03/2017	159
	2	251	500		
	3	501	750		
	4	751	1000		

Los comprobantes anulados también se encontraron en su totalidad archivados en la caja fuerte. Los mismos se encuentran doblados con la leyenda ANULADOS, aunque no existe un registro de Actas de inutilización o destrucción indicando sus razones y firmadas por autoridades competentes. No obstante, en los libros de cada título o certificado figura como causa de anulación el error de impresión.

El tal sentido se observa que durante el año 2016, del total de títulos de grado emitidos -149 títulos- el 25% se han emitido erróneamente (37 títulos); del total de títulos de pregrado emitidos -59 títulos- el 30% se han emitido erróneamente (18 títulos); del total de certificados analíticos emitidos -159 certificados- el 11% se han emitido erróneamente (18 certificados).

Libro Registro Títulos de Grado		
Nro. titulo anulado según registros	Existencia del título anulado	año
1	si	2013
2	si	2013
3	si	2013
4	si	2013
5	si	2013
6	si	2013

9	si	2013
13	si	2014
15	si	2014
16	si	2014
18	si	2015
19	si	2015
20	si	2015
21	si	2015
22	si	2015
23	si	2015
24	si	2015
25	si	2015
26	si	2015
49	si	2016
60	si	2016
61	si	2016
82	si	2016
83	si	2016
95	si	2016
96	si	2016
100	si	2016
102	si	2017
103	si	2017
106	si	2017
108	si	2017
115	si	2017
119	si	2017
120	si	2017
121	si	2017
122	si	2017
123	si	2017

Libro Registro Título de Pregrado

Nro. título anulado según registros	Existencia del título anulado	año
2	si	2014
8	si	2015
9	si	2015
11	si	2015
19	si	2015
20	si	2015
22	si	2015
23	si	2015
24	si	2015
25	si	2015

29	si	2016
30	si	2016
35	si	2016
43	si	2016
44	si	2016
46	si	2016
50	si	2016
52	si	2016

Libro Certificados analíticos		
Nro. titulo anulado según registros	Existencia del analítico anulado	año
1	si	2015
4	si	2015
6	si	2015
7	si	2015
8	si	2015
15	si	2015
33	si	2016
35	si	2016
37	si	2016
56	si	2016
60	si	2016
67	si	2016
73	si	2016
81	si	2016
93	si	2016
96	si	2016
114	si	2016
133	si	2017

Por último, se verificó contra registro en libros, la correlatividad numérica de los comprobantes emitidos, entregados, anulados y archivados, y los que están en blanco. Sobre el resto de la documentación no hay observación que emitir.

Del procedimiento practicado no surgen observaciones significativas que formular.

4. Verificación del cumplimiento normativo en el proceso de emisión de títulos de pregrado y grado

Verificado en los procedimientos anteriores. No hay observaciones que formular.

VII – Observaciones

Observaciones de informes anteriores:

Informe 9-2016:

Se verifica un porcentaje considerable, de títulos y certificados analíticos, emitidos erróneamente (anulados): títulos de grado un 28% del total de los emitidos -86 títulos-; títulos de pregrado 31% del total de los emitidos -41 títulos-; certificados analíticos 15% del total de los emitidos -92 certificados-. Los mismos no cuentan con un registro de Actas de inutilización o destrucción indicando sus razones, y firmadas por autoridades competentes.

Observaciones del presente informe

No hay observaciones nuevas que formular.

VIII – Recomendaciones

No hay recomendaciones nuevas que formular.

IX – Opinión del sector auditado

En virtud de no haber observaciones ni recomendaciones nuevas, no se solicita la opinión del sector auditado.

X – Conclusión

Excepto por lo informado en el párrafo de observaciones –observaciones que se reiteran- del presente informe, el proceso de emisión de títulos de grado que lleva a cabo la Universidad Nacional de Moreno, resulta eficiente y eficaz, conforme los procedimientos practicados en el presente informe.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 30 de junio de 2017.